

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.682.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 4 de Junio de 1938. § II Año Triunfal.

El enemigo ha sufrido otro durísimo castigo

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de Junio de 1938.

En el frente de Teruel, el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose entre otras posiciones la Masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, La Solana y el Vértice Peñagolosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Ares, se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embosora, la totalidad de Sierra Esparraguera y otras posiciones hasta enlazar con las del sector de Tírig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villar de Reina, se han recogido más de 80 cadáveres de rojos, 32 fusiles, 3 ametralladoras y material diverso.

Salamanca 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

CRONICA DE GUERRA

El avance de nuestras tropas profundiza en territorio enemigo más de diez kilómetros y conquista varios pueblos

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Taro" en el frente de Levante).

FRENTE DE LEVANTE 3.—Favorables al fin por un tiempo espléndido, esta mañana las tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia han seguido su avance y han logrado empujar al enemigo a pesar de la resistencia que este ha opuesto a las embestidas de nuestros soldados. A este propósito es necesario advertir a los lectores que cuando escribimos que hay resistencia enemiga y que ésta ha sido vencida, no quiere decir que empleamos una frase manoseada a modo de tópico y como vulgar comodín que se aplica sistemáticamente a distintas operaciones. Es una realidad que registramos en nuestras crónicas y que responde a los hechos que se desarrollan en el campo de batalla, desde donde hacemos algunas formaciones que aún conserva aquel pueblo el enemigo extrema sus resistencias y apura las fuerzas para contener los avances de nuestras tropas.

La guerra tiene sus alternativas y la cronista, que quiere seguir con entera fidelidad, para que los lectores españoles conozcan siempre la realidad, no tiene por qué ocultar que los rojos están recurriendo a todos los esfuerzos imaginables para retrasar la marcha victoriosa de nuestras tropas.

Y de un día a otro se observan nuevas concentraciones de hombres llevados de otros frentes, como se advierten nuevas dotaciones de artillería que es posible que en determinados casos respondan a la disminución de piezas de otros sectores, pero que en la mayoría son de prueba llana y terminante del envío de material que se hace aun arriesgándolo, utilizando las más modernas y la complicidad o la benevolencia francesa, que, ahora como siempre, juega a la "no intervención" en las esferas internacionales pero que en la práctica favorece con burlos los designios del enemigo marxista.

Quedamos, pues, en que hay resistencia enemiga más acentuada que en las jornadas precedentes y que ella se apoya en nuevas masas de hombres, traídos sin duda de otros frentes—aunque, como a cualquiera se le puede ocurrir, con riesgo de la seguridad de aquellos sectores que se dejan más frágilmente guardados—y sobre todo en masas de artillería que están demostrando que los que las manejan no son ni mucho menos indocumentados, más ciertos que son extranjeros, buenos técnicos y que ahora se han decidido por el apoyo resuelto y desearado a los rojos de nuestro esfuerzo tal vez en visperas de jornadas un poco más serias del Comité de no intervención, el que parece decidido a quien lo creyere a cumplir con su cometido y a no intervenir. Y sin embargo reservándonos el juicio definitivo a propósito del célebre comité internacional para cuando hayan pasado algunas semanas desde el punto y hora en que sea redactado el acuerdo transcendental de no intervenir y para llevarle a la práctica, se sitúan en la frontera técnicos inspectores del nuevo Ejército de los hombres del control. Un control y un Ejército que puede que no sirva para nada si los franceses se obstinan en inutilizar los buenos propósitos pero que por anticipado ha ganado una batalla: va a consumir mucho más de dos millones de libras esterlinas...

van asfixiando al enemigo, atezado en los alrededores de Alcobacer.

Las fuerzas de la primera División que están al propio tiempo de agentes de enlace, han seguido su marcha por el Sur y el Este de la Sierra Bueg, infiltrándose para rodear el pueblo de Vistabella del Maestrazgo, que dominado desde la ocupación del monte Bobalar estaba virtualmente en poder de los soldados españoles, las que finalmente mediada la tarde entraban en el lugar y colocaban la bandera española en la torre de la hermosa iglesia.

Y entre tanto las fuerzas entraban en ese pueblo de Villar de Canes y Torre de Embosora, completando un dominio efectivo de la Sierra Esparraguera para descender luego en dirección a la rambla carbonífera muy rica de la carretera Alcobacer-Villafamés y amenazando que se desarrollan en el campo de batalla, desde donde hacen algunas formaciones que aún conserva aquel pueblo el enemigo extrema sus resistencias y apura las fuerzas para contener los avances de nuestras tropas.

La guerra tiene sus alternativas y la cronista, que quiere seguir con entera fidelidad, para que los lectores españoles conozcan siempre la realidad, no tiene por qué ocultar que los rojos están recurriendo a todos los esfuerzos imaginables para retrasar la marcha victoriosa de nuestras tropas.

Y de un día a otro se observan nuevas concentraciones de hombres llevados de otros frentes, como se advierten nuevas dotaciones de artillería que es posible que en determinados casos respondan a la disminución de piezas de otros sectores, pero que en la mayoría son de prueba llana y terminante del envío de material que se hace aun arriesgándolo, utilizando las más modernas y la complicidad o la benevolencia francesa, que, ahora como siempre, juega a la "no intervención" en las esferas internacionales pero que en la práctica favorece con burlos los designios del enemigo marxista.

Quedamos, pues, en que hay resistencia enemiga más acentuada que en las jornadas precedentes y que ella se apoya en nuevas masas de hombres, traídos sin duda de otros frentes—aunque, como a cualquiera se le puede ocurrir, con riesgo de la seguridad de aquellos sectores que se dejan más frágilmente guardados—y sobre todo en masas de artillería que están demostrando que los que las manejan no son ni mucho menos indocumentados, más ciertos que son extranjeros, buenos técnicos y que ahora se han decidido por el apoyo resuelto y desearado a los rojos de nuestro esfuerzo tal vez en visperas de jornadas un poco más serias del Comité de no intervención, el que parece decidido a quien lo creyere a cumplir con su cometido y a no intervenir. Y sin embargo reservándonos el juicio definitivo a propósito del célebre comité internacional para cuando hayan pasado algunas semanas desde el punto y hora en que sea redactado el acuerdo transcendental de no intervenir y para llevarle a la práctica, se sitúan en la frontera técnicos inspectores del nuevo Ejército de los hombres del control. Un control y un Ejército que puede que no sirva para nada si los franceses se obstinan en inutilizar los buenos propósitos pero que por anticipado ha ganado una batalla: va a consumir mucho más de dos millones de libras esterlinas...

Tranquilidad absoluta en los sectores de Cataluña, al punto que en los campos y en las llanuras que fueron teatro de la remota batalla de los días pasados, han transcurrido hoy muchas horas sin que cuene apenas un tiro y dando la impresión de que la guerra era una cosa pasada o quizá de que los que de vez en cuando disparaban un tiro de fusil más que centinelas, agentes al cumplimiento de su papel de celosos guardianes, eran pacíficos cazadores, que pasaban las horas dedicadas a las tareas cinegéticas. Pero estos cazadores estaban a la espera de otras piezas...

El Consejo de ministros de oyer

Anoche, poco después de las once y media, el señor Serrano Suñer, recibió a los periodistas diciéndoles:

—Nada, señores. Hoy no les doy referencia, porque el Consejo no ha concluido sino que continuará mañana.

Mañana, por tanto, les facilitará la oportuna referencia y una nota del Gobierno.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Interesantes declaraciones del Generalísimo

La guerra terminará sólo por las armas

Un redactor del periódico "El Legionario" ha logrado entrevistarse con el General Franco. De la interesante conversación tomamos los siguientes interesantes pasajes:

La primera pregunta que nos brota de los labios es la que se refiere a la actual situación militar. El Generalísimo declara:

—Nuestra situación militar no podría ser mejor. Está haciéndose efectiva desde ahora la victoria conseguida en el frente norte y confirmada de la manera más aplastante en Aragón. El enemigo opone todavía resistencia, es cierto. Pero es la resistencia que el delincuente hace a los gendarmes antes de hacerse detener. Hay que capturarlos, reducirlos a la impotencia absoluta. Después pasará lo inevitable.

Ahora, la resistencia de estos últimos tiempos no es más que un inútil derramamiento de sangre, cuya responsabilidad criminal recae en los auxilios que los rojos reciben a través del territorio francés y de la nación francesa.

—¿Juzga Vuestra Excelencia que la tentativa de los rojos en Cataluña pueda considerarse definitivamente fracasada? ¿Qué objetivos se proponían?

—La ofensiva—observa el Generalísimo—que el enemigo ha intentado en Cataluña tenía dos objetivos: Primero, responder de alguna manera a las llamadas incógnitas y angustiosas de Mija y crear dificultades a nuestras operaciones en la zona de Levante. Las llamadas pedían una intervención inmediata para evitar la catástrofe en el sur. Segundo, Cataluña no puede vivir de ninguna manera sin la energía eléctrica que le es necesaria para su vida industrial. Los ataques del enemigo estaban precisamente dirigidos a disputarnos la posesión de las centrales eléctricas de Tremp y Jitard de nuestras manos. El resultado ya lo conoce usted. Es inútil dar más detalles.

—¿Y las operaciones en el frente de Levante?

—Estas se desenvuelven naturalmente y con un ritmo presuroso y triunfante, observa el Generalísimo.

—¿Cómo prevé Vuestra Excelencia el desarrollo futuro de la guerra?

—La guerra acabará por el abandono en que dejarán a los cabecillas rojos las gentes sujetas hasta ahora a su nefasta influencia y esto como consecuencia de las resonantes victorias nacionales en sus repercusiones en aquella parte de la opinión pública que aún está apartada de nosotros. No hay que olvidar que solamente el terror establecido más allá de las trincheras en lo que manifiesta en artificiosa cohesión y aparente orden a la zona roja. Todo esto no es más que una cosa fugaz. Una máscara que caerá a medida que la realidad se vaya haciendo cada vez más evidente. Estoy seguro de que el colapso seguirá a la continua presión que nuestras valientes tropas ejercen por todo el territorio rojo.

—¿Opina Vuestra Excelencia que la guerra terminará con un hecho político o con un hecho militar?

—La guerra—declara el Generalísimo—terminará sólo por las armas. Terminará con la victoria militar. Y si se presentase el colapso, no podrá ser provocado sino por un hecho de orden militar.

El Generalísimo ha hablado en tono decidido. En este punto su voluntad aparece ya fijada. Le hacemos una nueva pregunta.

—La asimilación de la otra España, de los grandes centros urbanos, tales como Madrid, Valencia, Barcelona, no presentará obstáculos y dificultades a vuestra organización? ¿Se ha dispuesto ya algo positivo sobre el particular?

No ergo que la asimilación—como usted dice—de la España roja pueda presentar problemas y dificultades. Es preciso tener en cuenta que lo que nosotros llamamos España roja no es más que el resultado postizo de un pequeño grupo de personajes políticos. La opinión pública en la otra parte es fría, casi hostil respecto a ellos. Vea usted lo que pasa en las zonas liberadas por nosotros. Enseñada vuelve la ella la normalidad, el trabajo, la paz y el bienestar.

—¿Y los intelectuales?

—Poco a poco—observa el Generalísimo—su exodo de la España roja se ha hecho completo. La mayor parte de ellos son hoy paladines convencidos de nuestra causa. Ellos piden entrar en nuestras fronteras y estar con nosotros. Como decía, queda todavía sosteniendo la criminal agitación de la España roja un pequeño grupo de politicastros a sueldo de Rusia y que al primer palgro inminente procurará ponerse en salvo con la fuga consabida.

—¿Está usted seguro de que el colapso seguirá a la continua presión que nuestras valientes tropas ejercen por todo el territorio rojo?

—Ciertamente, el Estado español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sincio-Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único—declara el Generalísimo—nosotros se deseará siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las JONS. En esta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las JONS, que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras, orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

Aun de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta: se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos naciones han luchado una al lado de otra, para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas, las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esa serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy, y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

—¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sincio-Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único—declara el Generalísimo—nosotros se deseará siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las JONS. En esta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las JONS, que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras, orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

Aun de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta: se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos naciones han luchado una al lado de otra, para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas, las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esa serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy, y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

—¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sincio-Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único—declara el Generalísimo—nosotros se deseará siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las JONS. En esta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las JONS, que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras, orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

Aun de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta: se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos naciones han luchado una al lado de otra, para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas, las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esa serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy, y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

—¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sincio-Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único—declara el Generalísimo—nosotros se deseará siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las JONS. En esta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las JONS, que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras, orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

Aun de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta: se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos naciones han luchado una al lado de otra, para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas, las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esa serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy, y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

—¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sincio-Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único—declara el Generalísimo—nosotros se deseará siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las JONS. En esta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las JONS, que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras, orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

Aun de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta: se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos naciones han luchado una al lado de otra, para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas, las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esa serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy, y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

El Caudillo en el Mediterráneo

Sublime sensación

No quiero privar a mis queridos lectores del DIARIO DE BURGOS, del conocimiento de este magno acontecimiento, contado por un testigo presencial. Yo he tenido la dicha inefable de oír la voz cálida y el acento viril del Generalísimo, en el borde del Mediterráneo, al dirigirse a los caballeros del mar, con esa sublime y vibrante alocución que les dirigió el histórico día 31 de Mayo próximo pasado.

Aun está impreso en mi retina aquel cuadro magnífico de colorido y de intensa emoción. El marco fué el muelle de Vinaroz, y el fondo, el clarísimo azul de ese mar latino, que fué espejo donde se miraron tantas y tantas civilizaciones, y que hoy ha reflejado sus limpias aguas la figura austera, de conciencia recta, de clarividencia iluminada y sugestiva sencillez, que es hoy corazón y cerebro de España: El Caudillo.

Los nobles y heroicos caballeros marinos de nuestra Escuadra, aparecieron sobre el muelle en correcta formación. El Generalísimo, acompañado del ministro del Interior, del de Defensa Nacional y de otras autoridades, pasa revista a los marinos. El silencio se ha hecho palpable. Nadie mueve un solo músculo de su cuerpo y el Caudillo se adelanta, solemne y sereno, y empieza su discurso: Su voz es recia; su acento, claro; sus conceptos son profundos y emotivos, llenos de nobleza y sinceridad, que llegan a lo más profundo de nuestras almas, y sentimos que nuestros ojos se humedecen. La emoción ha subido del corazón a la garganta y todos somos cautivos de la grandeza del acto, que corresponde exactamente a la grandeza moral y material de sus autores. Los marinos no parpadean, siquiera, y el augusto silencio se rompe con unos vivas de todos los presentes, salidos del fondo de nuestras almas, a la Marina Española, al Caudillo y salvador de España y a España.

Esta es la verdadera España, la España de la mora isana y recta; la España de los sacrificios y las virtudes; la España de los héroes y los artistas; la España que piensa y siente rectamente; la España de la verdadera libertad, dentro de las normas legales y mandatos de sus directores; la España que dice y practica la verdad en todas las cosas y en todos los momentos; la España que desprecia ese falso fingido de la democracia que practican los rojos, único motivo y sustancia de su vida toda, desde que aparecieron a la vida pública, cuyo polen de su maldad ha sido arastrado de unos pueblos a otros, por esos pseudos los librepensadores. Quizá no ha dos intelectuales, jorobados del espíritu, en cuyas almas secas no entró nunca ni un átomo de sentimientos humanos, ni bondad y rectitud para sus actos; ésta es la España, en fin, que quiere ser y será grande, porque lo merecen por ley

divina y humana, los que saben sacrificarse por ella, como lo están haciendo sus hijos en la parte de su territorio, que con su desinteresada generosidad y sangre, han arrancado a los malvados marxistas de dentro y fuera de las fronteras.

Acto seguido, el Generalísimo y demás autoridades, pasan revista a los buques de guerra anclados en el puerto, cuyo acto y proezas realizadas por aquellos, han hecho subir de punto la emoción a todos, y al terminarse, cuando los jefes mandan romper filas a la marinería y ésta se mezcla con el público, las ovaciones son tan estruendosas y continuadas, que nos volvemos a ver subyugados por una emoción tan intensa, que se refleja en todos los semblantes, en todas las palabras que se pronuncian y en el propio ríre que se respira. La multitud rodea el coche del general y lo estruja materialmente. El Franco, Franco, Franco, es repite, con tonos ensordecedores y llegan sus ecos a todos los ámbitos de este pueblo, hoy feliz por verse libre del yugo rojo, que se ha sumado al acto de una manera espontánea y entusiasta. Para ellos es una fiesta como jamás la habían conocido. Es la fiesta de su espíritu recojido, al conocer personalmente al hombre que los ha salvado de la aniquilación de la barriera roja. Es la resurrección de sus almas y de sus cuerpos, salidos de las tumbas democráticas, en que los tenían encerrado que no pensarán que había un hombre capaz de tal proeza; pero si así sucedió, ya habrán visto su formidable equivoco. Por eso, sin duda, era más intensa su emoción y más grande su entusiasmo, al ver al Caudillo y a sus acompañantes. Vedlo ahí, tranquilo, sereno, ecuaníme; de espíritu recio, de alma templada y sensible a todo dolor e inflexible a toda injusticia. El es la luz de la razón y el brazo severo de la justicia. Ahí está firme en su puesto, para que vea el mundo entero cómo se defiende a un pueblo en su cultura, en sus sentimientos religiosos, en sus derechos y en cuanto representa una civilización moderna, en armonía con lo bueno y sano de una traición centenaria. No temáis los amigos de las buenas costumbres; los amigos de la justicia equitativa; los amigos de las creencias religiosas; los amigos del arte; los amigos de la buena administración; los amigos de la cultura; los amigos de la verdadera libertad; y los amigos, en fin, de la paz; no temáis porque en lo sucesivo se os arrebatan todos esos postulados y derechos, porque aquí hay un hombre que os lo garantiza, con su talento y sus virtudes cívicas: FRANCO, artífice de esta gran obra, que será luz y guía para los demás pueblos que aun están atacados del morbo de esa gran mentira: La Democracia.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Ha que todo restablecido el tránsito por carretera entre Oviedo y León

COLONIAS ESCOLARES

BILBAO.— El día 15 de este mes, se inauguró la colonia escolar cedida por la Caja de Ahorros Vizcaína a la Diputación para la creación de una colonia dedicada exclusivamente a los huérfanos de los asesinados en Bilbao, durante el dominio rojo-separatista. Cada tanda se compondrá de cien niños. La primera será un centenar de niñas.—FARO.

LAS MARISMAS DEL GUALDALQUIVIR

SEVILLA.— La Diputación Provincial ha aprobado una moción del señor Benjumea Burín para la desecación de las marismas del Guadalquivir, con objeto de dar el mayor impulso a la agricultura.—FARO.

HA QUEDADO RESTABLECIDO EL TRANSITO ENTRE OVIEDO Y LEON

OVIEDO.— Ha quedado restablecido el tránsito por carretera entre Oviedo y León por el puerto de San Isidro, destruido por los rojos en una extensión de 14 kilómetros. También se anuncia para en breve la apertura de la del Ponzón en la que fueron también destruidos 3 kilómetros y seis puentes, cuya reparación exige que el personal trabajo colgado de los andamios con cinturones salvavidas.—FARO.

LA RECONSTRUCCION DEL SAN TUARIO DE COVADONGA

OVIEDO.— La Comisión pro-reconstrucción del Santuario de Covadonga, saldrá la semana entrante por los pueblos de la provincia para recoger donativos, que serán invertidos en las obras que muy pronto comenzarán a efectuarse en el histórico lugar.—FARO.

ASAMBLEA DE PERIODISTAS

VITORIA.— El próximo día 10, se reunirá en Vitoria la Federación de la Prensa del Norte.

La reunión tiene por objeto tratar de asuntos que se relacionan con la clase profesional periodística.—FARO.

Edición de las ocho de la noche

Organización y Acción Sindical

Se suprimen los Jurados Mixtos y los Tribunales Industriales y se crea la Magistratura del Trabajo

En el «Boletín Oficial del Estado» de ayer se publica el siguiente decreto:

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo anormal, y está atribuida en gran parte, a organismos de composición paritaria, cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las deficiencias de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informa el Movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una ordenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical,

DISPONGO:

Artículo primero. Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este Decreto se crean.

Para aquella demarcación territorial en que no se designe Magistrado de Trabajo, serán ejercidas sus funciones por los jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces «en funciones de Magistrados de Trabajo», y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Artículo segundo. El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funciona sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación si avenencia, debiendo hacerse a este efecto la citación en forma para ambos fines, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Ambos actos deberán celebrarse en el mismo día y dentro de los diez siguientes al de la presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o por causas suficientemente acreditadas, a juicio del Magistrado, podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase asistir al juicio, dirigido por Letrado o representado por Procurador, lo hará constar necesariamente en la demanda; asimismo, si el demandado pondrá esta circunstancia en conocimiento del Tribunal, por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a recibir la citación para el juicio, para que, puesto en conocimiento del actor, pueda solicitar en otro plazo igual la designación de abogado en el turno de oficio, sin que por este motivo se detenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implican en las partes la renuncia al derecho de emplear abogado y procurador en su defensa y representación. Podrá el Magistrado de Trabajo, si lo estima procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, en

Banco de España Sucursal de Palencia

Habiendo sufrido extravío, en poder de la interesada, el resguardo de depósito transmisible número 21.820 expedido por esta Sucursal el 18 de Marzo de 1937, por pesetas nominales 11.000 en deuda perpetua al 4% Interior a nombre de doña Gertrudis Torres Nacar, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «DIARIO DE BURGOS» y en el «Día de Palencia» de esta provincia, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido el citado plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia 3 de Junio de 1938.—El secretario, Pascual de la Riva.

La retaguardia del nuevo Estado

Austeridad, sacrificio, modificación en las costumbres

El ministro del Interior señala esas normas en una acordada disposición recientemente publicada

Toda la Prensa Nacional viene comentando estos días, con el calor que merece, una acertadísima disposición del señor ministro del Interior, indicando a los gobernadores y alcaldes de las provincias de España la conveniencia de que ese mal endémico de los banquetes —oportunidad más que otra cosa para halagar vanidades o para satisfacer ansias mal contenidas de constantes apetitos en pugna con el espíritu que matiza la actual Cruzada salvadora— sea contrastando conformes cuadros a los momentos presentes y a los postulados del nuevo Estado Nacional Sindicalista.

Y toda la Prensa también coincide en un caluroso elogio al señor Serrano Suñer por esa acertadísima medida, que tiene la virtud de recoger algo que es substancial con el espíritu de nuestra retaguardia.

Nuestro comentario, al recoger esa acogida calurosamente unánime de todos los periódicos de la España de Franco, ha de ser la expresión clara, terminante, sin palabrería vana; un pleno testimonio de conformidad y una clara demostración de satisfacción ante la disposición que comentamos.

Porque esa Orden, también sin vanos conceptos, cala con su letra y con su espíritu al hondo sentir de toda nuestra Patria, estrechamente solidarizada con la vanguardia, que de manera espléndida derrama su sangre y derrocha entusiasmos y energías ante el enemigo feroz, en el que toda concupiscencia y todo materialismo tienen su más denodado defensor.

Y señala unas normas, ya repetidas en constantes consignas a la Milicia Nacional, que deben ser parte para la actuación ciudadana de todos aquellos que se sientan auténticamente encuadrados en esta Cruzada, que, por serlo, es todo espiritualismo y todo elevación.

No cabe, en estos momentos en que

o jueces de Primera Instancia, en funciones de tales, sólo cabrá recurso de casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo cuatrocientos ochenta y seis y siguientes del Código de Trabajo.

La tramitación de los recursos se ajustará a las normas establecidas en dicho precepto legal.

Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión que previene el artículo cuatrocientos noventa y seis del Código de Trabajo.

Artículo cuarto. Los delegados de Trabajo asumirán las funciones disciplinarias consultivas y de estadística que la Ley atribuye a los Jurados Mixtos; las inspecciones pasan a depender de los inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos, relativas a la regulación de las condiciones generales del trabajo que se suscriben en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajos, pasarán a ser de la competencia de los delegados de Trabajo, quienes la ejercerán en la forma que en su día se establezcan.

Artículo quinto. El ministro de Organización y Acción Sindical procederá libremente a designar las personas que hayan de ejercer el cargo de magistrado de Trabajo, entre españoles mayores de edad que posean título académico y que, por su competencia y vocación sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que suponga en ningún caso, reconocimiento de derechos ulteriores ni categorías. En su día se establecerán las normas para la provisión definitiva de dichos cargos.

Artículo sexto. Los secretarios, auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubiesen obtenido o consolidado sus cargos por oposición, concurso o exámen de aptitud, a su solicitud, y previa la depuración que dispone el decreto de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y seis y sus concordancias, pasarán a depender de los magistrados de Trabajo, o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivas, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto el ministro de Organización y Acción Sindical dispondrá lo procedente.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto reconstituyendo provisionalmente el Instituto Social de la Marina. Orden dando normas para el ingreso en virtud de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 21 de Abril último, de Asociaciones en la C. N. S.

Ministerio de Hacienda

Orden concediendo los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se sigue contra Epifanio Ruiz y Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero. Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero.

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-23. Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

F. URRICO OCULISTA del Hospital de Barrotres. LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA, F.º de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 25. Teléfono, 1429.

G. BAÑUELOS OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL DENTISTA (médico). PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19. (Antes plazuela del Arzobispo).

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOYON, 2 y 4.

Información de provincias

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Ha sido un acto solemnisimo, terminado el cual, el público y las autoridades han regresado a la ciudad. Durante todo el día la señora viuda de Mola ha recibido multitud de testimonios de pesar de toda la España Nacional. En la Diputación se han recibido también numerosos telegramas y entre ellos uno muy afectuoso del ministro de Justicia.—FARO.

LOS CURSOS DE ORIENTACION PEDAGOGICA

PAMPLONA.— Han continuado sus labores los maestros cursillistas. Han pronunciado interesantes conferencias el inspector General de la Orden Mariana don Antonio Martínez, el padre Peiró y el capitán médico don Carlos Gil. El Orfeón Pamplonés ha acordado obsequiar con un gran concierto a los maestros cursillistas. Todavía no se ha fijado la fecha.—FARO.

INTERESES LOCALES

BADAJOZ.—Ha regresado de Santander, Valladolid y Burgos la comisión presidida por el gobernador que ha realizado gestiones acerca del Gobierno sobre cuestiones provinciales, especialmente sobre la caja compensadora y la inauguración del sanatorio provincial antituberculoso de los Poyetas. El general Martínez Anido ha prometido asistir a esta ceremonia.—FARO.

¡Gonoderos! CAPSULAS LAFONT

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215. Curan radicalmente la Distomatosis hepática.

(PAPERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno. Caja de 12 cápsulas 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidanlas a Farmacia y Laboratorio Lafont.

Anifón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10/60 pts. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los Sres. Veterinarios.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CAMBIO DE CARNET

La circular número 15 del Secretariado Político ordena a todos los afiliados de Falange Española de las Jons y Comunión Tradicionalista, que forman en la actualidad Falange Española Tradicionalista y de las Jons (en virtud del Decreto del Generalísimo, fecha 22 de Abril de 1937), procedan al cambio del antiguo carnet por el definitivo.

Por tanto, todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ya procedan de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista, deberán pasarse por esta Jefatura Provincial de la Sección Femenina, Espolón 2 y 4, 1.º, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación de la presente nota, para proceder al cambio del carnet.

Pasado este plazo, las que no lo hubieran hecho se considerarán fuera de la Organización, sin derecho al uso de uniforme ni emblemas.

Burgos 1 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.

La jefe provincial

COMODOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj. Véalos en su exposición. PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS

TINTA ALEMANA Britz

Especial para Estilográficas y Oficinas. De venta en los principales establecimientos.

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Veraneantes Propietarios Paseantes. Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis domicilio actual, venir a Arijia (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos. Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con inmejorables vías de comunicación para hacer vuestros viajes, pasando carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bañerío de Corconte. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

Esto es Arijia. Visítelo y se convencerá. Y si en algo duda, dirijase al Ayuntamiento, donde se le informará.—El alcalde, M. Rodrigo.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004. LA NIÑA Carmela-Elvira del Barrio Riaño, subió al Cielo en el día de ayer, a los cinco años de edad, Sus desconsolados padres, D. Valeriano y D.ª María-Salomé; hermanos, María-Salomé y José-Fernando; abuelo paterno, D. Mariano del Barrio (industrial de esta plaza); tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el lunes, 6, a las 12, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 4 de Junio de 1938. Viva; Puebla, núms. 20, 22 y 24. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

Don José Ramón Montagut de las Moras, capitán de Caballería, murió por Dios y por la Patria, en el frente de Teruel, el día 29 de Mayo de 1938, habiendo recibido los auxilios espirituales. Q. E. P. D. La Brigada Móvil del Cuerpo Marroquí. Ruego una oración por su alma. Burgos 4 de Junio de 1938.

Noticias locales

Ayer tarde, fué mordido por un perro, propiedad de Teresa Merino, en la calle de Santa Aneíta, un muchacho de 14 años, llamado Antonio González, natural de Barcelona, resultando con heridas superficiales y erosiones en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Reparditor o repartidora de periódicos, se necesita. Informes en esta Administración.

El niño de 15 meses Salvador Gómez Bayo, con domicilio en Nuño Ruz, número 15, cogió esta mañana un frasco con tintura de yodo y tomó una pequeña dosis del contenido, sufriendo una intoxicación de carácter leve, tendiendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Certificados Penales, para licencia de uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un individuo por hallarse en estado de embriaguez y haber roto un banco en el paseo del Espolón y otra de 20 pesetas al dueño de un perro por tenerlo suelto por la vía pública.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Se pone en conocimiento de todos los juveniles, que el día 5 del corriente y hora de las 11, se presentarán, debidamente uniformados, en el domicilio social de la Ambulancia (carretera de Madrid), siendo obligatoria la asistencia para todos, sancionándose debidamente a los que no asistan.

Burgos, 4 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente.

Las misas gregorianas que darán comienzo el lunes 6, del actual a las ocho y media los días laborables y a las once y media los domingos en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de

EL JOVEN Félix Ortega Ortega, del Tercio de la Virgen Blanca que murió por Dios y por la Patria en el frente de Cataluña el 25 de Mayo próximo pasado

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 4 de Junio de 1938.

Notas taurinas

LA TEMPORADA DE JAIME NOAIN

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar al valiente matador de toros Jaime Noain que, procedente de Sevilla y Salamanca y de paso para Logroño, se detuvo en Burgos unos momentos para charlar con los buenos amigos que aquí tiene.

Se le prepara a Jaime una brillantísima temporada, pues por algo ha sabido colocarse, a fuerza de valor y arte, a la cabeza de las figuras de la tauromaquia.

Tiene contratadas en firme las fechas siguientes: 19, en Bilbao, con ganado de Domecq; 18 de Julio, en la misma plaza, con reses del conde de la Corte y dos corridas para la feria bilbaína.

El 26 del corriente toreará en Sevilla, con reses de Taberno.

En Zaragoza matará seis toros el solito, en fecha no fijada todavía.

Además tiene escrituradas varias corridas en Dax, Burdeos y otras plazas francesas y es seguro que actúe en las ferias de Burgos, Vitoria y Pamplona, hallándose en negociaciones con otras empresas.

Como se ve no se le puede presentar mejor la temporada al valiente diestro bilbaíno.

Muy interesante

Asegurar un porvenir con poco capital es vivir alerta "Industria Productiva", por 3.750 pesetas, instala industria completa, con mercancías para la fabricación de lejas líquidas, para el colado de ropas, polverina para el lavado sin necesidad de jabón, sosa cristal para limpiador de ropas de mecánicos, y preparación del azulete para lavanderas. Sin más desembolso de capital, se puede vivir con relativo desahogo en capitales o pueblos de alguna importancia.

Para más informes, dirigirse a "Industria Productiva" Florida, 11, Vitoria.

Notas militares

DESTINOS Artillería.—Capitán de complemento don Javier Unceta Arenal, del II regimiento ligero, a la 82 división.

MEDALLA MILITAR Se concede la Medalla Militar al capitán aviador, fallecido, don Carlos de Haya González.

NOMBRAMIENTO Se nombra gobernador militar de Granada al coronel de Infantería don Eduardo Rodríguez Couto.

EN LOGROÑO se arriendan amplios locales para establecer industria o almacenes.

Razón: Angel Grau Hotel Royalty - Santander

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO Vinos rancios puros Vermouth (e) Cuzano Moscatel económico Vinagres puros Precios convenientes Mariano del Barrio.-Burgos

Circular

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, me dice lo siguiente:

"Con esta fecha me dice el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Vista la petición hecha por el Excmo. Sr. General Jefe del Aire, en solicitud de que se ordene por este Ministerio a los patronos cuyos obreros tomen parte en los cursillos de Defensa Antigas de las poblaciones civiles el abono de la cuarta parte de su jornal en los días que acudan a los mismos, teniendo en cuenta que en la petición se hace constar que dicho servicio representa deber inexcusable en los momentos presentes, encajando por consecuencia el caso en lo determinado en el artículo 80 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo, este Ministerio ha resuelto acceder a lo que se solicita, poniéndolo en conocimiento de los señores delegados de Trabajo a los efectos oportunos e interesando asimismo la mayor difusión de esta Orden para que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, 2 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado provincial, Isidoro Giménez.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, 2 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado provincial, Isidoro Giménez.

JEREZ "LA RIVA" CONCHA "LA RIVA" TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafo, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Las Palmas, para Luis P. Hernández, Aparicio Ruiz, 18. Valladolid, Rafael Villa, Miranda, 19. Gijón, Rubio, Vicaría, 12. Arroyo S. Serván, José Andrade, Hospital Militar. Palma, Garinica, Villapardo, Pilar Sastre, Lain Calvo, 3. Plasencia, teniente coronel inspector batallón ametralladoras. San Sebastián, Marte Alucha, Concepción 29. Sanlúcar de Barrameda, José de Bustillo, Cuartel Generalísimo. Bilbao, Angel Tornos, Vitoria, 22. Santa Eulalia, alcalde Arola Aso. Sevilla, Amparo Aldas, Alonso Martínez. Fernán Núñez, Antonio Olivert, Automovilismo. Puerto Cruz, alférez encargado Compañía Trido, primer negociado. Sevilla, Manolita Melcori, San José, 3. Barriada Obrera.

Subsidio Pro-Combatientes Publicación interesante para cuantos componen las Juntas Municipales y Provinciales.

Folleto conteniendo el Decreto y Reglamento para su aplicación y formularios de impresos necesarios para la buena marcha del servicio.

PRECIO: 2 PESETAS Pedidos a Librería Celta. Apartado 67.—LUGO.

Esta casa tiene a la venta toda la modelación impresa relacionada con esta disposición.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delogación de segunda línea

Orden de las escuadras que han de prestar, en la semana próxima, el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de chatarra.

Día 6, escuadra número 76; día 7, escuadra número 7; día 8, escuadra número 8; día 9, escuadra número 9; día 10, escuadra número 10; día 11, escuadra número 11.

El servicio lo efectuará la escuadra completa.

Los jefes de escuadra se pasarán por esta Jefatura Local, todos los días, antes de su guardia, a recoger el impreso que debe de llenar al final de su servicio. Los jefes a cuyas escuadras les corresponda prestar servicio los lunes o días después de festivo, recogerán el impreso el sábado o día anterior al festivo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, 4 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado de Segunda Línea.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Roberto Santomario Abogado-Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reemplazo. Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo, Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Ecos de sociedad

A las cinco años de edad ha subido al Cielo la niña Carmela-Elvira del Barrio Riaño, a cuyos desconsolados padres don Valeriano y doña María Salomé, hermanos, abuelo don Mariano del Barrio, acreditado industrial de esta plaza, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

Besugo, de 1,20 a 2,50 pesetas kilo. Sardinas, de 0,80 a 1,40. Merluza, de 2,40 a 3,50. Pescadilla, de 1,60 a 3. Platúsas, de 1,40 a 3. Congrio, de 2, a 3,50. Rape, de 2, a 3. Almejas, a 3. Gambas, a 5. Cigalas, a 5. Salmonetes, a 2,50. Chicharros, a 1,40. Calamares, a 5. Mero, a 4. Leugado, a 6. Abadejo, a 3. Langosta, a 14. Langostinos, a 12.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 8.472 kilos.

Ayuntamiento de Burgos

Servicio de sillas en los paseos Este Excmo. Ayuntamiento anuncia la prestación del servicio de sillas en los paseos de la población. Los interesados por la prestación podrán dirigirse a la Secretaría de la Corporación, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio, donde se les informará.

Burgos 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Diario de Avisos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA: Bonifacio, Doroteo, Marciano, Nicanor

SANTOS DEL LUNES Norberto, Juan, Claudio, Amancio.

CATEDRAL.— Pascua de Pentecostés. Mañana, a las nueve y media, comienza el coro.

Seguidamente, prima y tertia. Después, procesión doble mayor, y misa pontifical, oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

SAN LESMES.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se hará la novena ante el trono del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las 7,30, habrá exposición del Santísimo Rosario, novena, breve lectura, terminando con cánticos y bendición eucarística.

El último día de la novena se celebrarán actos especiales.

SANTA AGUEDA.— Novena de los labradores de Burgos y demás devotos, dedican a su Patrona Nuestra Señora de Rebolledo.

A las ocho de la tarde; los domingos, a las cuatro.

CARMEN.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las ocho y media, de la Pia Unión de Santa Teresita y plática, por el Padre Director.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

Lunes de Pascua. A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, novena de San Antonio, sermón y bendición.

Desde el día 5 al 13 se celebrará la novena al glorioso San Antonio, que se hará todos los días a las ocho de la tarde.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de San Antonio.

Por la mañana, a las ocho, misa en el Altar del Santo, con ejercicio de la novena.

A las ocho de la tarde, rosario, ejercicio en honor del Santo, cánticos y veneración de la reliquia.

Mes del Sagrado Corazón

SAN GIL.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón. Los viernes, vía-crucis por España.

MERCED.— Todos los días, por la mañana a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio piadoso, plática o meditación, bendición.

Fa macias que permanecerán abiertas mañana: Barriocanal, Martín, Morena Achía ga, y García Rebolledo.

Estancos que permanecerán abiertas mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Peira Sáiz González, de Pineda de la Sierra, 60 años. Hospital Provincial.

Carmela del Barrio Riaño, de Burgos, 5 años, Puebla 20.

Rufo Licerente de Pablo, de Valverde de Majano (Segovia), 25 años, Hospital Militar.

SE VENDE casa con diez viviendas, rentas muy económicas. Informar en esta Administración.

SE VENDEN dos novillas de tres años, la una, con cría y la otra preñada. Para tratar, con Elisa Arlanzón, en Valdorros.

SE VENDE vaca suiza de tercer parto, recién parida, produciendo de 11 a 12 azumbres. Razón, Gregorio González, Villafuertes.

SE VENDEN cincuenta ovejas con cincuenta crías. Razón, en Pinilla Trasmonte, Pedro Arribas Baños.

SE VENDE bicicleta en buen uso y buena. Informarán, Tahonas, 12, segundo.

VENDO máquina ganadora, marca «M. Cormier» y seleccionadora granos, buen estado. Razón, Esteban de Pedro, Quintanar de la Sierra.

SE VENDE una segadora-gavilladora, Aventadora seminueva y escavadora. Para tratar, con Bonifacio Colina, en Piedrahita de Juarros.

VENDO perro de raza pointer, cazado Administrador Cortes de Huerta de Rey.

COMPRO silla de paseo de niño, en buen uso. Teresa Alonso, San Lázaro, 16, primero.

VENDO partida barricas madera, seminuevas, propias para resinosos, embalgas de cacharros, etc. Razón, Fábrica Lejía «El Cid».

NACIMIENTOS

Abelardo Sebastián Carazo.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 688,3. A las dos de la tarde, 688,2. A las siete de la tarde, 685,4.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 30,0. Mínima a la sombra, 11,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, NE-4 Km. A las dos de la tarde, W-SW-4 Km. A las siete de la tarde, S-W-9 Km.

DEPORTES

MAÑANA EN LASERNA EL DEPORTIVO LOGROÑO CONTENDERA CON LA GIMNASTICA

La Gimnástica Burgalesa que renace, a su actividad en el terreno de juego con su equipo de fútbol que ya anteriormente tantas pruebas dió de su valía, vuelve mañana, siguiendo su propósito de ir poniendo a tono a sus jugadores para futuras luchas que han de tener carácter de extraordinariamente interesantes, a actuar ante su público.

Ha elegido para su contrincante a equipo de tanto prestigio en el mundo del Deporte como el Deportivo Logroño, que en las últimas luchas campeones dió bastante que hacer a los galillos y que viene a Burgos, pletórico de entusiasmos y lleno de ansias de triunfo.

El Deportivo Logroño, por eso, alineará lo mejor que tiene en su armarío y la Gimnástica corresponderá a ese honor sacando del suyo el once de las grandes solemnidades, dispuesto a remarcar esa fecha de mañana en la Historia de sus actuaciones con rasgos indelibles que acusen su resurgimiento total.

Seguramente que ante el programa que a la afición se le brinda acudirá al Campo Laserna mañana, para presenciar el interesante encuentro que tiene todos los alicientes que pueden desearse tanto para los burgaleses entusiastas partidarios de su Club, como para los forasteros que en el festival han de divertirse porque ambos equipos harán cuanto esté de su mano para lograr lo.

Así, pues, mañana, a las cinco menos cuarto, toda la afición acudirá a Laserna de cuyo Stadium desde luego no saldrá defraudada.

Impronta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Esta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

PARA VERANEAR, se alquilan varias casas en Suanes (Santander). Informes, San Juan, 63, segundo, derecha.

RIA ROSA. Puebla Caramiñal. (Cortija). Alquilanse dos amplios pisos; con o sin muebles, temporada o fijos. Escribir: Apartado 182, Vigo.

ALQUILASE casa temporada verano, pintoresco pueblo esta provincia, buenas comunicaciones a la capital, precio económico. Informes, Administración.

CON vista a los Pinares, se alquila piso o habitaciones, agua corriente y cuarto de baño, en Quintanar de la Sierra, Esteban de Pedro.

COLOCACIONES

PRACTICO de farmacia se necesita. Para informes, Perfecto Portal, San Juan, 58, segundo.

SE NECESITA pastor para guardar el ganado de la dula en el pueblo de Carcedo de Burgos. Para tratar, con dicio Ayuntamiento.

ALBARILES bien impuestos, se necesitan y serán bien retribuidos. Informes, Conde Lozano, número 3. Burgos.

SE NECESITA en la Granja Tudanca, una mujer para el servicio de limpieza.

SE NECESITA pastor con su zagal, para guardar ganado caballo. Para tratar, con el alcalde de Villaverde Peñahorada.

SE NECESITA oficial vidriero. Compra motor trifásico cinco HP, y vendo máquina escribir «Yost», en 350 pesetas. Vidriera Burgalesa, San Juan, número 26.

SASTRE necesita oficial y aprendiz. Llana de Añura, 18, segundo.

OFICIAL de carretaría que sepa trabajar el hierro necesario. Informes, esta Administración.

DEPENDIENTE Bar preciso. San Juan 57, primero.

CASA LASTRA: Se necesita un chico para recados de 15 a 16 años.

DEPENDIENTE de barbería se necesita. Plaza de Vega, 23.

REPARTIDOR o repartidora de periódicos, se necesita. Informes, en esta Administración.

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA. Enseñanza rápida y económica, a domicilio. Informes en esta Administración.

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEA huésped, solamente dormir, habitación nueva, bien ventilada, casa particular. Cabestrero, 4.

CAPITAN Ejército, desea dos o tres alojas, con derecho a cocina. Informarán, esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO cartera centro Burgos, conteniendo dinero y documentos interesantes al dueño. Se gratificará su entrega, en la Guardia Municipal.

PERDIDA de una estilográfica «Conklin» negra. Se gratificará a la persona que la entregue, en Lain Calvo, 24, primero.

PERDIDA zapato negro en carretera La Horra a Aranda. Se gratificará su entrega, en Aranda, Santa Lucía 8.

PERDIDA de una libreta de cupones «Singer». Gratificaré, Almirante Bonifaz, 7 y 9, Singer.

PERDIDA perra setter, blanca con pintas negras, atiende por «Llama». Su dueño, Fernán González, 35, tienda.

MALETA EXTRAVIADA. El 30 Mayo por maletero de Continental Auto se entregó equivocadamente una maleta a don Cándido Martín. Ignorándose domicilio dicho señor, se le ruega devolución administración Continental Auto.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Palencia la pensión Pasaje. Informarán, en la misma.

TRASPASO establecimiento bar, vinos y comidas, muy céntrico y acreditado. Informes, esta Administración.

TRASPASO bar céntrico, buena clientela, por no poderlo atender. Razón, esta Administración.

SE TRASPASA almacén de vinos de Vicente González, San Cosme 20 y 22; otro en San Lorenzo 36 y Fernán González 27. Juntos y separados, para tratar con el mismo.

VENTAS

VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, balsa, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

VENDO central y molino. Informes, Sabiniano Gutiérrez, Las Hormazas.

LESA pino y chopo mezclada, por vagón completo, sobre Salas, 40 pesetas tonelada. Serrín, veinticinco pesetas tonelada. Estanislao Medrano, Salas Infantes.

SE VENDE parcela quinientos metros en «La Tesorera». Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos vacas holandesas, la una dando 32 cuartillos y la otra, próxima a parir. Informes, Bruno Sáiz, Villodrigo.

POR no poder atender a ellos, se venden en Tordueles, un macho burrillo de seis años, una mula yeguada de diez, de buen trabajo, talla la marca. Para tratar, con Cirilo Blanco.

DE TODO EL MUNDO

Otro conflicto entre repúblicas sudamericanas

INCIDENTES FRONTERIZOS ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU

GUAYAQUIL.—Según noticias no confirmadas aún, se han producido graves incidentes fronterizos cerca de Santa Rosa, en la provincia de El Oro, entre tropas de la República del Ecuador y del Perú.

Tres cañoneros fluviales peruanos hicieron fuego contra la plaza fuerte ecuatoriana de Rocafuerte, resultando muertos dos soldados. Según dicen los periódicos, el Ecuador ha hecho ya gestiones diplomáticas en Lima como protesta por estos hechos.—FARO.

MOVIMIENTOS DE TROPAS

GUAYAQUIL.—De fuente oficial se comunica, con respecto a los encuentros entre tropas ecuatorianas y peruanas, que un soldado ha muerto y que el teniente López y el resto de sus tropas habían sido hechos prisioneros por los peruanos. Se informa además que el Gobierno peruano ha concentrado tropas a lo largo de la frontera del Ecuador y que contingentes importantes se dirigen hacia Túnez.—D.N.B.

"PERSONAJES" BIZCAITARRAS DE VIAJE

BRUSELAS.—Precedentes de París ha llegado a esta capital el ex presidente del Gobierno Vasco, Aguirre, quien seguidamente se trasladó a Lovaina, donde reside su mujer, a fin de acompañarla a París en cuya ciudad ingresará en una clínica.—FARO.

PARIS.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fue interrogado por un periodista al que, entre otras cosas, le manifestó, sin sonrojarse, que en la zona roja el apaciguamiento religioso había sido logrado.—FARO.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE TARRAGONA

MARSELLA.—La aviación nacional ha efectuado un raid sobre los objetivos militares del puerto de Tarragona, lanzando una veintena de bombas.—FARO.

LA ULTIMA OFENSIVA HA DESTRUIDO AL EJERCITO ROJO CATALAN

BERLIN.—La Agencia D. N. B. informa, que durante la última ofensiva bolchevique en Cataluña, intervinieron en los combates 75 brigadas que constituyen una fuerza seleccionada del ejército rojo catalán. Como consecuencia de las enormes pérdidas sufridas en estos combates, que fueron en extremo sangrientos, 53 brigadas tendrán que ser reorganizadas.

La situación del ejército marxista catalán es particularmente crítica, por cuanto ya no dispone de citras reservadas de calidad.—FARO.

A MISTER PATATA SE LE ESTROPEA EL NEGOCIO

BERLIN.—Según noticias de Valencia, el vapor inglés "Thorpehall", hundido en el Mediterráneo, iba mandado por el capitán inglés, Andrews, llamado "Jonás Patatos", y conocido por sus actividades de contrabandista en favor de los rojos de Bilbao mandando el mismo buque. El buque, al ser hundido, llevaba un cargamento de motores de avión, declarado como cereales y el capitán Andrews pudo salvarse a nada del naufragio. Se sabe que las autoridades inglesas le van a exigir responsabilidades por haber transportado armas, a pesar de la prohibición que existe.—FARO.

SOBRE LOS BOMBARDEOS EN ESPAÑA

LONDRES.—Tratando de los bombardeos en España, el subsecretario de Estado, Butler, declaró en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico había indicado al Go-

bierno francés y a la Santa Sede que le apoyen en sus gestiones. Al mismo tiempo, el Gobierno estudia la posibilidad de formar con otros Gobiernos extranjeros, neutrales en el conflicto español, un pequeño Comité cuyo propósito sería el trasladarse al lugar de un bombardeo a petición de una de las partes, y establecer o informar sobre los daños causados, fijando lo que pudiesen ser objetivos militares. Este informe sería inmediatamente publicado.

El Gobierno se propone además crear si es posible, unas zonas de seguridad en los puertos españoles. Los buques ingleses en muchas ocasiones han quedado anclados junto a objetivos que podrían muy bien pasar por objetivos militares. En los casos de algunos de los barcos alcanzados por bombas, no se puede asegurar que se tratara de agresiones intencionadas. La intervención de buques de guerra ingleses contra los agresores de buques mercantes ingleses, equivaldría a una intervención.—D.N.B.

Los tipógrafos católicos

El Sindicato profesional católico de tipógrafos y similiares conmemorará mañana sus bodas de plata, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las once, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, se celebrará una misa solemne con plática-scrimón, a cargo del R. P. Bruno de San José, C. D.

La Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros interpretará la primera misa pontifical del maestro Perosi. Al final de la misa se entonará un solemne responso en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Sindicato y aplicable a los que en los campos de batalla sucumbieron en defensa de la Religión y de la Patria.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

Table with shipping schedules including destinations like GIBRALTAR-BUENOS AIRES, OCEANIC, AUGUSTUS, ORAZIO, and MARSILLA-VALPARAISO.

Informes en BURGOS: Agencia "ORBE" Santa Clara, 4, 2.

Temas del momento

La lección del "regular"

Por A. de Castro Albarrán

El primer título que pensé poner a este artículo, expresaba con más exactitud y más viveza que éste que al fin he adoptado, es el pensamiento que quiero aquí destacar y la bella realidad que voy a ofrecer al lector en estas líneas: "Ese primer título que digo, era así: "San Agustín traducido en español por un regular". Esta fue, en realidad, la primera idea que me surgió el episodio que voy a recoger y esa será la más concentrada síntesis de este artículo. No me he decidido, sin embargo, a encabezarlo con ese epígrafe, no fuera a suscitar en mis lectores, la idea de que se tratase, tal vez, de algún puño literario o de alguna pedantería bibliográfica. No es de ese género la tradición agustiniana de nuestro regular, ni su lección tiene que ver nada con la literatura o con la bibliografía.

Vanos en el tren. En ese interminable y familiar expreso de Sevilla que, todo a lo largo de España, ya realzando, con su simpática y detonante mezcla de regulares y de monjas, de moros y de curas, de viajeros y de señoritas, la más bella hermandad que nadie pudiera sonar.

De pie, en mitad del colmado pasillo, un regular, alto, seco y moreno, mordisquea un bocadillo. Un coro de soldados le mira, envidiosamente. Uno de ellos se atreve, por fin, a hacer la insinuación:

—Oye tú, regular, ¿Quieres venderme ese bocadillo que te sobra?

—¡Toma er mio!—dice, rápido y generoso, el regular.

Hay entre el soldado y el regular, un edificante torjeco, hasta que el regular esgrime en favor de su caritativo desprendimiento una suprema razón:

—Come tú er bocadillo, hombre, que a mí ya no me interesa na. M'han matao er sábado a mi hermano y yo lo mismo me da cómo que no comé.

El recuerdo de su hermano estrechec de pies a cabeza al regular. Se olvida del bocadillo, del soldado, de la disputa y comienza a divagar, como un alucinado, mejor como un inspirado...

—¡Mi hermano! Er sábado, por la mañana estaba todavía a mi vera. Ci uno estabamos de la de una peña. Yo le di un sartanyo. El saltó un poco al cogerlo y una bala me lo aravesó. Al día siguiente le dejamo enterrao. Sobre su cuerpo yo puse dos ramos de flores y... bastante hermafrodita y un faso que hice con una cinta de bandera española. Fueron cura al entierro. Al echarle tierra, ello cantaban, y yo... ¡Herrota!

—¡Mi hermano! ¡Pa siempre l'he perdido! ¡Y era más bueno! ¡más bueno que se pan! Porque a esté pan lo bendicío Dios. A mi hermano también lo bendicío Dios. ¡Y le he perdido pa siempre!...

Pero ¡no importa! Mi hermano era llo ma bueno de lo er mundo, pero ma buena es España, ¡Viva España!, yo le he perdido porque le hasia falta a España. Y primero es España y luego mi hermano. ¡Viva España!

Los viajeros de todo el coche escuchaban las exclamaciones del regular, con un silencio que nunca mejor pudo llamarse religioso. El regular, a través de la pena por la muerte de su hermano, era un predicador de España. Un doctor del patriotismo. No es posible dar una lección de amor a la Patria más sentida ni más exacta. Un teólogo que explicase en la catedral el tratado de las virtudes, no hablaría de la virtud del patriotismo con más elocuencia ni con más justicia de pensamiento.

Pero el regular no ha terminado su lección. Le queda la segunda parte.

Va a casa con diez días de permiso. En casa le espera su madre. Le espera a él y le espera también a su hermano, cuya muerte no sabe todavía. La pobre madre espera espera que lleguen los dos juntos, porque a los dos les habían dado el permiso.

Este pensamiento de su madre se ve que es el que más atormenta al regular...

—¡Mi madre! ¿Qué le voy yo a desi a mi madre cuan yegue mañana? Le dije: "Ha perdido er tren. Viene mañana..." Pero ¡ni hoy... ni mañana... ni pasado... ni nunca! ¡Hay, mi madre! Ahí yexo una camisa mojada en sangre. Se la daré a mi madre pa que la lave... Cuan lo de la esté lvaando, le diré: "esa es la sangre de tu hijo" y esa se morirá de pena.

Pero ¡no importa! ¡Viva España! Primero es España y luego mi madre y luego mi hermano y luego to er mundo. Pero, antes que todo, es España. Y antes que España no hay na más que Dios. ¡Viva España!

Cuando el regular pronuncia estas palabras sublimes, corre por todo el vagón un escalofrío de emoción y de maravilla. Dan ganas de aplaudirle, pero la compasión tiene quietas las manos. El regular está llorando...

Se ve que tiene corazón... Un corazón grande y tierno. Esto es muy hermoso, mas no es extraño. Pero ese concepto del amor a la Patria, esa justa valoración de los amores humanos ¿quién se lo ha enseñado al regular? ¿No conocéis el famoso texto de San Agustín, en el cual ordena el Santo la escala de esos amores?

"La Patria—dice— es la que nos engendra, nos nutre y nos educa... Es más preciosa, venerable y santa que nuestra madre, nuestro padre y nuestros abuelos". "Ama siempre a tus próximos y, más que a tus próximos, a tus padres, y más que a tus padres, a tu patria, y más que a tu patria a Dios".

Lo mismo, exactamente decía el regular. Difícilmente habrá tenido San Agustín, en este punto, una tradición más fiel que la de este rudo soldado español. Y, con una ventaja: que esta traducción no era meramente especulativa, sino real y práctica. El regular no sólo afirmaba la doctrina agustiniana sobre el patriotismo; la sentía y, además, la ponía en práctica. Y la rubricaba ya con la sangre de su hermano y estaba dispuesto a rubricarla, si fuese preciso, con la de su madre y con la suya propia. ¡Casas de España y de los españoles! Nuestras tradiciones son de los libros a la vida. Acentamos los principios en las cátedras y en los concilios, y, además, los trasladamos en blo que a la realidad. Enseñamos en Salamanca la voluntad salvífica universal de Cristo v, en virtud de esa persuasión doctrinal, nos vamos a América a bautizar indios. Defendemos en Trento la necesidad de las buenas obras para salvarse y, para dar ejemplo, "sembramos de huesos de cabaleros y de mártires las dunas de Flandes y los escollos del mar de Inglaterra". Impugnamos, ahora, como una herejía patriótica y religiosa el comunismo, y, para extirparlo, hacemos una guerra...

Así somos. Y esto es lo que sentía y decía y enseñaba al mundo aquel regular del expreso de Sevilla, que, en los años de su primera mocedad, había sido torero.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Generalísimo se han reunido esta mañana, a las once, los ministros, habiendo terminado sus deliberaciones a las tres de la tarde.

A la hora de cerrar esta edición, ocho nuevos cuartos de la tarde, no se nos ha permitido la acostumbrada referencia.

El restablecimiento de la Lotería Nacional es una nueva prueba de la normalidad a que se está llegando en todos los órdenes de la vida de la nación. Contribuyendo a ella, al mismo tiempo que aprovechas la posibilidad de ver aumentados tus ingresos, realizas una obra patriótica, ya que, en el peor caso te quedará la satisfacción de haber hecho un donativo al Estado.

IEEGA EN LA DEL DIA 20 DE JULIO

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 5 de junio de 1938. Serie y número del vagón: 2965. Expedición, 9176. Proceancia, Alfaro. Mercancia, azúcar. Consignatario, D. Martínez.

M. 735. 8665. El Barco, alubias. V. Galicia. Uf. 1042. 6261. Ponterrada, carbón. F. Mamolar. Uf. 1714. 6262. idem. idem: B. Gómez. N. 1412. 7528. Bemibre, idem. C. Pérez. X. 10609. 7529. idem. idem. E. Curbes. H. 2181. 7533. idem. idem. M. Andrés. K. 5127. 11331. Montilla, aceite. Calleja. X. 14065. 13627. Puente Genil, aceite. Calleja.

Estación de Burgos

Burgos 4 de junio de 1938.— II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio Local, para su emisión de la noche.

Burgos 4 de junio de 1938.— II Año Triunfal.— El gobernador civil, Antonio Almagro.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a los interesados, que el pago de haberes, queda abierto desde el día 1 de junio en la Alhóndiga, carretera de Madrid. Burgos 31 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se ruega a los socios de la Juventud Masculina de A. C. de Santiago y Santa Agueda que se presenten mañana domingo a las ocho y cuarto de la mañana en la iglesia de Santa Agueda, para asistir a la procesión de la comunión de enfermos, que saldrá de dicha iglesia a las ocho y media en punto de la mañana.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

En Francia había a fin de Mayo cerca de 400.000 obreros sin trabajo

LOS PRINCIPIES DE PIAMONTE VISITAN BOLZANO

BOLZANO.—Todo el alto Adigio, en fiesta, espera la visita de los Principes de Piamonte que salidos a las doce de la noche pasada de Roma llegan esta mañana a Bolzano, donde serán saludados por los Duques de Pistoia, el subsecretario de Guerra, Pariani, en nombre del Gobierno fascista, el jefe de Estado Mayor de la Milicia general Russo y otras autoridades. Bolzano, engalanado excepcionalmente además por manifestar a los Principes todo su ardiente patriotismo y su fe fascista, mostrará su nuevo aspecto de gran centro industrial y comercial. Los 25.000 habitantes de Bolzano al término de la Gran Guerra, son hoy 67.000 y gracias a la nueva vida industrial y comercial, la ciudad alcanzará muy pronto la cifra de 100 mil. El programa fijado por Mussolini hace cuatro años para transformación de la ciudad está en gran parte realizado; importantes establecimientos han surgido y otros serán inaugurados por los Principes de Piamonte que por otra parte pondrán la primera piedra en otras nuevas fábricas. Un conjunto imponente de Obras Públicas, será también inaugurado por los augustos huéspedes.—STEFANI.

CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES.—El Congreso de sindicatos de Escocia representando a 350 mil obreros aprobó una moción a favor de la resistencia contra el servicio militar obligatorio e Industrial.—STEFANI.

SE INAUGURA LA CASA DE LOS ARTISTAS ITALIANOS

PARIS.—A presencia del encargado de Negocios y de numerosa y brillante asistencia se inauguró la Casa de los Artistas italianos en la que a iniciativa del Sindicato todos los pintores y escultores italianos residentes en París podrán encontrar asistencia y hospitalidad para el ejercicio de su arte. Esta nueva realización de la solidaridad fascista suscitó la admiración y aprobación de todos los círculos de París.—STEFANI.

EL PARO OBRERO EN FRANCIA

PARIS.—Según datos estadísticos oficiales el paro obrero en Francia marcaba a fin de Mayo pasado la cifra de 392.938 obreros sin trabajo, de los cuales 274.402 varones con un aumento de 35.000 unidades con relación al mismo mes del año anterior.—STEFANI.

CUATRO MILICIANOS ROJOS HOLANDESES CAPTURADOS

PARIS.—Un barco de pesca recogió a bordo, frente a Port Vendres, a cuatro milicianos rojos de nacionalidad holandesa, que en condiciones lamentables iban sobre una chalupa. Los cuatro desertores, que ha e algunos días aún combatían en el sector de Lérida, habían logrado llegar a la costa y apoderarse de una barca con la que emprendieron la huida con la idea de alcanzar la costa francesa; pero agotadas sus fuerzas iban a la deriva en espera de encontrar algún barco.—STEFANI.

DOS NAVIOS DE 40.000 TONELADAS

LONDRES.—Según los periódicos, consecuencia de la proposición del Almirantazgo, el gobierno ha acordado finalmente en 40.000 toneladas el desplazamiento de los dos navios de línea, que empezarán a construirse antes de fin de año. Los navios tendrán cañones de 405 mms. y costarán once millones de libras esterlinas cada uno.—STEFANI.

LOS DAÑOS QUE PUEDEN ORIGINARSE POR LA OCUPACION DE FABRICAS POR PARTE DE LOS OBREROS

PARIS.—El Consejo de Estado, a petición de seis grandes firmas industriales, decidió que la administración es responsable de los daños e intereses que puedan ser reclamados por las fábricas que hayan sido ocupadas materialmente por los obreros y que a pesar de las sentencias de los Tribunales no hayan sido evacuadas por disposición de la autoridad.—STEFANI.

UN REPRESENTANTE ITALIANO VISITA OFICIALMENTE RUMANIA

BUCAREST.—El subsecretario de Aeronáutica italiano, general Valle, llegará mañana por la mañana a Bucarest, en avión, en visita oficial al Gobierno rumano. El subsecretario se detendrá en Rumania del 5 al 9 de junio y además de visitar todas las instalaciones aeronáuticas rumanas, será recibido por el Rey Carol con el que asistirá a las grandes manifestaciones aéreas del 6 de junio en el día de la Jornada de la Juventud Rumania.

Se celebrarán varias fiestas y co-

memorias en honor del representante del Gobierno fascista, al que todos los periódicos dan la bienvenida en términos de gran cordialidad, señalándolo como una de las personalidades más brillantes de la aviación mundial de hoy.—STEFANI.

PROFESORES DETENIDOS POR HACER PROPAGANDA COMUNISTA

ATENAS.—Las autoridades competentes, continuando la obra de depuración de elementos bolcheviques, detuvieron a 75 profesores y profesoras de escuelas de segunda y primera enseñanza, que se dedicaban a la propaganda comunista entre sus alumnos. La misma depuración ha sido efectuada entre los empleados de la Banca y de Correos y Telégrafos.—STEFANI.

SE ORDENA LA REAPERTURA DE LAS IGLESIAS Y EL EJERCICIO DEL CULTO

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico, que el presidente Cárdenas, impresionado por la violencia de la protesta popular en el Estado de Navarra, ordenó la reapertura de las iglesias y el ejercicio del culto.—STEFANI.

LO QUE GANAN LOS GRANDES ARTISTAS DE CINE

NUEVA YORK.—El presupuesto de la Paramount revela que en 1937, Marlene Dietrich ganó 370.000 dólares; el director Lubitsch, 260.833; Claudette Colbert, 248.055.—STEFANI.

DOMADOR ATACADO POR UN LEON

AMSTERDAM.—Durante una representación de circo, en Nimegue un león repentinamente furioso atacó al domador hiriéndolo gravemente. Una parte de público llena de pánico huyó. El domador, fué transportado al hospital donde se encuentra en estado muy grave.—STEFANI.

UNA EPIDEMIA DE ESCARLATINA

ESTOCOLMO.—La epidemia de escarlatina que estalló en Suecia Occidental, toma proporciones inquietantes. Sólo en la pequeña ciudad de Elysborg se han registrado en estos días más de 800 nuevos casos. Las escuelas han sido cerradas y se trata por todos los medios de circunscribir la epidemia.—STEFANI.

Advertisement for JABON "PAQUISARI" soap, highlighting its quality and economy.

Advertisement for Vigilia de Pentecostés, organized by the Unión Diocesana de Juventud Masculina de Acción Católica.

Advertisement for Comedor ARAGON, offering meals and wine for 3'50 pesetas.

Se celebrarán varias fiestas y co-

Large advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a hair care product, featuring a woman's face and text about brain weakness and hair loss.

Advertisement for José Granpera Olivella, a perfumery and cosmetics store in Sevilla.